

Requiere con el n.º 675

El Excmo Sr. Director general de Instrucción pública, en lo del actual, me dice lo que sigue:

"El Excmo Sr. = El Excmo Sr. Ministro de Fomento dice al Presidente del Consejo de Instrucción pública en esta fecha lo siguiente: "Excmo Sr. = En virtud de oposición y propuesta de ese Consejo; S.M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar catedrático numerario de Histología e Histología química normal y Anatomía patológica de la Universidad Central á D. Santiago Ramón y Cajal, con el sueldo de cinco mil pesetas anuales que le corresponde por el lugar que actualmente ocupa en el escalafón de oposiciones."

L. D.

Negociado 1.º
N.º 3434.

que traslado á V. S. para
su conocimiento y á fin de
que se sirva citar al Claus-
tro de Profesores de esta
Facultad para que compare
á la Sala Rectoral, el viernes
1.º de Abril próximo, á las tres
de la tarde, á fin de preve-
nir la toma de posesión del
Sr. Ramon y Cajal, al que
igualmente deberá citar.

Dios guarde á V. S. mil años.
Madrid 30 de Marzo de 1892.
El Rector,

Miguel Combarros

Sr. Decano de la Facultad de Medicina